

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN EDUCATIVA**

Montevideo, 29 de marzo de 2022.

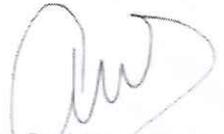
Señor Director

Programa Gestión de Recursos Humanos

Dr. José Charquero

Por medio de la presente, se solicita al Programa de Gestión de Recursos Humanos llevar adelante la instancia de designación de cargos vacantes de Coordinador de Actividades Educativas y Participación, en los Centros María Espínola de acuerdo al siguiente detalle:

CENTRO EDUCATIVO	Cargo vacante	Año implementación del Plan
Escuela Agraria Minas	1 cargo – 20 horas semanales	2021
ESCUELA TECNICA SANDÚ	1 cargo – 20 horas semanales	2022
ESCUELA TECNICA MELO NORTE	1 cargo – 20 horas semanales	2022
ESCUELA TÉCNICA ARTIGAS CME	1 cargo – 30 horas semanales	2022
ESCUELA TECNICA RIVERA 2	1 cargo – 20 horas semanales	2022
C.E.A. ESCUELA N° 178 - UNIDAD CASAVALLE	1 cargo – 20 horas semanales	2022
C.E.A. ESCUELA N° 255 CRUZ DE CARRASCO	1 cargo – 20 horas semanales	2022
C.E.A. ESCUELA N° 264 - AEROPARQUE	1 cargo – 20 horas semanales	2022
C.E.A. ESCUELA N° 354 GRUTA DE LOURDES	1 cargo – 20 horas semanales	2022
C.E.A. ESCUELA N° 371 - CERRO NORTE	1 cargo – 20 horas semanales	2022
C.E.A. ESCUELA N° 89 CIUDAD DEL PLATA	1 cargo – 20 horas semanales	2022



Insp. Prof. Mary Farias
Directora Técnica
Gestión Educativa

Nota N° 147/22Solicitud de designación Coordinador de Actividades y Participación CME
MF/gch